



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN**

FOTO
FECHA

PERIODO	SEMESTRE_AÑO
---------	--------------

INFORMACIÓN POSTULANTE			
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
RUT	Fecha Nacimiento	Nacionalidad	Sexo

DATOS DE CONTACTO			
Dirección: Calle - Número		Ciudad	País
Correo Electrónico		Teléfono Móvil	

INFORMACIÓN ACADÉMICA			
Institución Origen / Carrera Origen		Desde	Hasta
Carrera a la que postula		Tipo de Ingreso	

- IMPORTANTE**
1. Todos los documentos que se exigen deben ser originales o fotocopias legalizadas ante notario.
 2. Los certificados de calificaciones de los postulantes deben contener todas las asignaturas cursadas, deben asimismo, especificar escala de notas, mínimo de aprobación, estar legalizados por las autoridades pertinentes y traducidos al español, cuando proceda.
 3. La documentación presentada no se devuelve.
 4. La aceptación o rechazo de las postulaciones a través del Sistema de Ingresos Especiales es una facultad privativa de la Universidad, reservándose el derecho de expresión de causa de sus decisiones.
 5. El arancel de postulación no se devuelve, aún cuando el resultado de la postulación sea negativo.

DECLARO ACEPTAR LAS CONDICIONES DE POSTULACIÓN Y QUE LOS ANTECEDENTES EN FORMULARIO SON FIDEDIGNOS

CONDICIONALIDAD	
-----------------	--

Documentos o condiciones pendientes:

FIRMA DEL POSTULANTE

PARA USO EXCLUSIVO DE ADMISIÓN	
AÑO PROCESO RENDICION PSU	_____
PROMEDIO PSU	_____
PROMEDIO NOTAS ASIGNATURAS CURSADAS	_____



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

RECIBO DE POSTULACIÓN INGRESO ESPECIAL DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

INFORMACIÓN POSTULACIÓN		
RUT	Fecha Postulación	Fecha Resultados
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Carrera a la que postula		Tipo de Ingreso

INFORMACIÓN EXAMEN Y/O ENTREVISTA	
Lugar	
Fecha	Hora

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	http://dpd.pucv.cl
----------------------------------	---

IMPORTANTE
<ol style="list-style-type: none">1. Todos los documentos que se exigen deben ser originales o fotocopias legalizadas ante notario.2. Los certificados de calificaciones de los postulantes deben contener todas las asignaturas cursadas, deben asimismo, especificar escala de notas, mínimo de aprobación, estar legalizados por las autoridades pertinentes y traducidos al español, cuando proceda.3. La documentación presentada no se devuelve.4. La aceptación o rechazo de las postulaciones a través del Sistema de Ingresos Especiales es una facultad privativa de la Universidad, reservándose el derecho de expresión de causa de sus decisiones.5. El arancel de postulación no se devuelve, aún cuando el resultado de la postulación sea negativo.